



**Anáhuac**  
México

# Caso de ética

## Remuneración teatral

Autores: Ania Paula Páez Peláez, Rafael Maza Alamillo,  
Flores Moya López y Juan Manuel Palomares  
Cantero

**DAFI**  
Dirección Académica  
de Formación Integral



Descripción del caso .....	3
Dilema ético .....	4
Acciones .....	4
Consecuencias .....	5
Preguntas detonantes de la discusión .....	6
Discernimiento ético .....	7
Resolución .....	8
ADN Anáhuac .....	10
Observaciones Adicionales .....	11
Preguntas del caso .....	13

# Caso: Remuneración teatral

## DESCRIPCIÓN DEL CASO

Proporciona información sobre el contexto en el que se desarrolla el caso. Esto puede incluir detalles sobre el lugar, el tiempo, las personas involucradas y las circunstancias que llevaron al dilema ético. Enumera y describe a las personas o entidades directamente relacionadas con el caso ético. Esto incluye a aquellos que enfrentan el dilema, así como a otras partes interesadas relevantes.

300-500 palabras

Un director de teatro inicia un nuevo montaje. No abre audiciones, sino que invita de manera directa a los actores, actrices y equipo creativo, en su mayoría amigos y conocidos del medio. Se reúne con ellos para explicarles el proyecto, vendiéndolo como una gran propuesta escénica con un gran valor artístico. Les comenta que no habrá pago hasta el final de la temporada, que durará alrededor de 2 meses; los actores y actrices, convencidos del valor artístico del proyecto, deciden aceptar formar parte de él y recibir pago hasta el final de la temporada. El director indica que el pago dependerá de la venta de taquilla y que se repartirán en partes iguales entre todos los miembros del proyecto, incluyendo el elenco y equipo creativo (escenógrafo, iluminador, asistente de producción, etc.). A la mitad de la temporada, el director aplica a una convocatoria internacional para llevar la obra a un festival holandés, y la obra es seleccionada. En un intento por fondear el viaje, convence a los actores para abrir varios proyectos en plataformas como fondeadora.com, donde los actores y actrices ofrecen clases magistrales como beneficio por donar dinero al proyecto, cabe aclarar que no han recibido pago por lo ya realizado en el proyecto y que el director que les prometió dichas regalías revendió el proyecto y al haber sido aceptado en la convocatoria del festival holandés recibiría el doble que la oferta inicial. Finalmente se reúne todo el dinero necesario para realizar el viaje. Regresando a México, ya a punto de terminar la temporada en teatros mexicanos, el director habla con la mayoría del elenco para notificarles que ya no participarán en una segunda temporada del proyecto, comentándoles que los buscará posteriormente para pagarles su participación en la primera temporada; sin embargo, esto nunca sucede. El director recibe dinero por la venta de la primera temporada en taquillas de teatro mexicano y por la venta de la convocatoria internacional por la que fue seleccionado el proyecto.

## DILEMA ÉTICO

Un dilema ético es una situación en la que una persona se enfrenta a decisiones conflictivas que involucran cuestiones morales o éticas.

100-200 palabras

Uno de los dilemas éticos en el caso se centra en la explotación de los derechos y la dignidad humana. La falta de reconocimiento de los derechos conexos de los artistas, intérpretes y demás personal que participó en la primera temporada, además de la falta de cumplimiento en las promesas realizadas, a pesar de sus éxitos como director de la obra, su actuar con su personal y equipo de trabajo no fue ético al no realizar el pago correspondiente a sus servicios y haber explotado sus derechos.

## ACCIONES

Describe las acciones o decisiones tomadas por las personas involucradas hasta el momento y cómo estas acciones han contribuido al dilema ético

50-100 palabras

Para abordar dilemas éticos y reparar daños, como en el caso, se pueden tomar acciones como fortalecer leyes sobre el tratamiento de los derechos de autor, celebrar contratos de obra audiovisual en donde se establezcan cláusulas de derechos patrimoniales.

El director optó por seleccionar directamente a los participantes sin un proceso de audición abierto, basándose en relaciones personales. Esto estableció una dinámica de confianza, pero también de informalidad en los compromisos financieros.

Los artistas y técnicos aceptaron trabajar sin remuneración inmediata, confiando en la venta de boletos y en las promesas del director de que todos compartirían los ingresos de manera equitativa al final de la temporada.

Inscripción en festival y campañas de crowdfunding. Sin haber compensado aún al elenco y al equipo, el director aplicó y fue aceptado en un festival internacional, y luego organizó campañas de crowdfunding para financiar el viaje, prometiendo recompensas adicionales que incrementaban la carga de trabajo no remunerado.

Cancelación de la segunda temporada y falta de pago. Al concluir las presentaciones, el director canceló los planes de continuar con una segunda temporada y pospuso el pago a sus colaboradores, a pesar de los ingresos obtenidos tanto en México como del festival.

Contribución al dilema ético. Estas acciones contribuyeron al dilema ético por varios motivos:

Explotación de la confianza y la pasión. El director explotó la confianza y la pasión de los participantes por el arte, quienes accedieron a trabajar bajo condiciones financieras inseguras motivados por el valor artístico del proyecto.

Falta de transparencia y equidad en la distribución de ingresos. La promesa de una distribución equitativa de los ingresos se vio comprometida por la falta de transparencia y la decisión unilateral del director de postergar y eventualmente eludir el pago prometido.

Desigualdad y precariedad laboral. La situación refleja una desigualdad y precariedad laboral extendida en el ámbito artístico, donde frecuentemente se subestima el valor del trabajo creativo y técnico en pro del "arte".

Este conjunto de decisiones y acciones no solo generó un clima de desconfianza y resentimiento entre los involucrados, sino que también puso de manifiesto problemas estructurales del campo artístico relacionados con la precarización del trabajo y el reconocimiento de los derechos laborales y artísticos.

## CONSECUENCIAS

Menciona las consecuencias que han surgido como resultado de las acciones tomadas o las decisiones previas en el caso. Esto puede incluir impactos en las personas involucradas o en otros interesados.

100-200 palabras

Impactos en los participantes del proyecto. Desgaste profesional y personal. Los actores, actrices y el equipo técnico experimentaron un desgaste significativo al invertir tiempo y esfuerzo en un proyecto que no solo postergó su compensación, sino que finalmente evadió cumplir las promesas económicas. Esto llevó a frustraciones personales y profesionales, afectando su estabilidad económica y confianza en futuros proyectos teatrales.

Deterioro de relaciones profesionales. La falta de transparencia y el incumplimiento de las promesas del director deterioraron las relaciones entre él y el equipo creativo. Esto no solo afecta las posibilidades de colaboración futura, sino que también podría dañar la reputación del director y la disposición de otros profesionales para trabajar con él.

Impacto en la motivación y el compromiso con el arte. La experiencia negativa puede desmotivar a los artistas involucrados y disminuir su compromiso con el arte teatral, especialmente entre aquellos que pueden estar comenzando sus carreras y son más vulnerables a desilusiones en industrias creativas precarizadas.

Impactos económicos. Inestabilidad financiera. Al no recibir la compensación prometida, los participantes enfrentaron inestabilidad financiera, lo que pudo haber tenido efectos cascada en otras áreas de sus vidas, como la capacidad para cubrir gastos básicos o invertir en su desarrollo profesional.

Recursos dedicados a litigios o reclamos. Algunos miembros del equipo pueden sentirse obligados a buscar compensación legal por los pagos omitidos, lo cual implica un gasto adicional de tiempo y recursos que podrían haberse dedicado a otros proyectos productivos.

Impactos en la industria teatral. Cuestionamientos sobre prácticas laborales. El caso destaca las prácticas laborales cuestionables dentro de la industria teatral, poniendo en relieve la necesidad de establecer normativas más claras y justas que protejan a los trabajadores del arte.

Desconfianza entre inversores y patrocinadores. Los inversores y patrocinadores pueden volverse más cautelosos al apoyar proyectos teatrales, especialmente aquellos dirigidos por individuos con historiales de incumplimiento de promesas financieras, lo cual podría restringir la financiación disponible para proyectos innovadores, pero menos establecidos.

Reputación y confianza en la comunidad artística. Erosión de la Confianza: La confianza dentro de la comunidad teatral puede erosionarse, haciendo que los artistas y técnicos sean más reticentes a participar en proyectos que no ofrecen garantías concretas de compensación.

Daño a la imagen pública del director y la obra. Aunque la obra haya tenido éxito artístico, el incumplimiento de compromisos financieros y éticos podría opacar su recepción pública y limitar su éxito futuro, tanto en recaudaciones como en aceptación crítica.

Estas consecuencias reflejan no solo las repercusiones inmediatas sobre los individuos directamente involucrados, sino también los efectos a largo plazo en la estructura y ética de la industria teatral, subrayando la importancia de prácticas laborales éticas y transparentes.

## PREGUNTAS DETONANTES DE LA DISCUSIÓN

Diseñada para iniciar o estimular un debate o conversación significativa sobre un tema específico. Estas preguntas suelen ser abiertas, provocadoras y pueden llevar a una reflexión profunda.

5-10 preguntas | 200-500 palabras

1. ¿Cuál debe ser el pago justo para los intérpretes y ejecutantes de la obra?
2. ¿Qué papel juegan los códigos de ética en la protección de la dignidad humana y los derechos de las personas involucradas en el caso?

3. ¿Cómo pueden las instituciones y la sociedad en su conjunto aprender de casos históricos de explotación y trabajar hacia una cultura que respete la dignidad de todas las personas?
4. ¿Cuál es la responsabilidad de los directores de obra desde una perspectiva ética?
5. ¿De qué manera deberían estructurarse los acuerdos financieros en proyectos artísticos para garantizar equidad y transparencia?
6. ¿Qué medidas podrían tomar los artistas y técnicos para protegerse contra promesas incumplidas y condiciones laborales injustas?
7. ¿En qué circunstancias es aceptable que el pago se condicione al éxito comercial de un proyecto artístico? ¿Qué riesgos y beneficios implica este modelo?
8. ¿Cuál es el impacto de la precarización laboral en la creatividad y la innovación dentro del ámbito artístico?
9. ¿Cómo deberían responder las asociaciones profesionales o sindicatos cuando se violan los derechos laborales en el sector artístico?
10. ¿Qué papel debería jugar el público en apoyar prácticas laborales éticas en las artes? ¿Cómo pueden los espectadores influir positivamente?

## DISCERNIMIENTO ÉTICO

Abarca una serie de componentes esenciales, que incluyen la conciencia individual y social, la comprensión de la ley natural, la adhesión a normas morales, la aplicación de principios éticos, la incorporación de valores y virtudes, así como la orientación proporcionada por códigos de ética.

300-500 palabras

El discernimiento ético en el análisis del caso implica considerar una serie de componentes esenciales que incluyen la conciencia individual y social, la comprensión de la ley natural, la adhesión a normas morales, la aplicación de principios éticos, la incorporación de valores y virtudes, así como la orientación proporcionada por códigos de ética.

Conciencia individual y social. La conciencia social implica reconocer cómo las acciones individuales afectan a la sociedad en su conjunto.

Comprensión de la ley natural. La ley natural se refiere a principios éticos fundamentales que se consideran universales y que están en consonancia con la naturaleza humana. En este caso, la explotación de los actores e intérpretes pueden considerarse en violación de la ley natural, ya que se le negó su dignidad y autonomía.

Adhesión a normas morales. La adhesión a normas morales es esencial para tomar decisiones éticas. El no pagar un trabajo realizado es explotación.

Aplicación de principios éticos. Se pueden aplicar principios éticos como el respeto a la autonomía, la justicia y la dignidad humana para evaluar las acciones en el caso. Incorporación de valores y virtudes. Los valores como la compasión, la empatía y la justicia son fundamentales en el discernimiento ético.

Orientación proporcionada por códigos de ética. Los códigos de ética, ya sea en el ámbito médico, de entretenimiento o cultural, deberían haber proporcionado orientación sobre cómo tratar a las personas con diferencias físicas y cómo respetar su dignidad. La violación de estos códigos plantea preocupaciones éticas.

Desde la perspectiva del discernimiento ético, el análisis del caso destaca la falta de conciencia, la violación de normas morales y principios éticos fundamentales, la ausencia de valores y virtudes como la compasión y la justicia, y la falta de orientación proporcionada por códigos de ética adecuados. Este caso resalta la importancia de cultivar una conciencia ética, comprender y aplicar principios éticos, y promover valores y virtudes que respeten la dignidad humana, especialmente en situaciones que involucran a personas vulnerables o marginadas.

## RESOLUCIÓN

Se refiere a una decisión o solución tomada para abordar un problema o conflicto específico.

200-300 palabras

La resolución de este caso implica abordar los problemas éticos y prácticos surgidos debido a las acciones del director y la respuesta de los actores y técnicos involucrados. Para resolver adecuadamente los dilemas presentados, se proponen las siguientes acciones y decisiones:

Establecimiento de contratos claros y equitativos. Implementación de contratos formalizados. Todos los participantes en futuros proyectos teatrales deberían firmar contratos formalizados que especifiquen claramente los términos de pago, las fechas, las responsabilidades de las partes, y las consecuencias de incumplimiento. Esto incluiría detalles sobre pagos diferidos y participación en ingresos derivados de ventas de taquilla y otros ingresos generados por el proyecto.

Cláusulas de seguridad económica. Incorporar cláusulas que garanticen un salario mínimo o compensación inicial para proteger a los actores y técnicos de posibles incumplimientos. Esto puede incluir pagos escalonados a lo largo del proyecto que aseguren un flujo de ingresos constante para los involucrados.



Medidas de transparencia y responsabilidad. Revisión de ingresos y auditorías. Establecer un sistema de revisión y auditoría independiente para supervisar la distribución de los ingresos de taquilla y fondos recaudados a través de campañas de crowdfunding. Este sistema asegurará que todos los participantes reciban su parte justa conforme a lo acordado.

Mecanismos de resolución de conflictos. Crear mecanismos claros y accesibles para la resolución de conflictos, que puedan incluir mediación y arbitraje antes de proceder a litigios. Esto ayudará a resolver disputas de manera eficiente y justa sin la necesidad de recurrir a procesos legales prolongados.

Fortalecimiento de la comunidad artística y protección de derechos. Asociaciones profesionales y sindicales. Fomentar la afiliación a asociaciones profesionales o sindicatos que puedan ofrecer apoyo legal, negociación colectiva y protección contra prácticas laborales injustas. Estas organizaciones también podrían ofrecer talleres y seminarios sobre derechos laborales y contractuales para educar a sus miembros.

Campañas de sensibilización y educación. Lanzar campañas de sensibilización sobre los derechos de los trabajadores del sector artístico, incluyendo seminarios, paneles y materiales informativos que puedan ayudar a artistas y técnicos a entender mejor sus derechos y cómo protegerlos.

Implementación de políticas de cumplimiento ético. Códigos de ética del sector. Desarrollar y adoptar códigos de ética específicos para el sector teatral que aborden específicamente las prácticas de contratación, remuneración y trato justo de los trabajadores. Estos códigos deberían ser respaldados por las principales instituciones teatrales y culturales del país.

Vigilancia y cumplimiento. Establecer un organismo independiente que vigile el cumplimiento de estos códigos y actúe contra las infracciones, proporcionando un recurso adicional para los afectados por prácticas no éticas.

La resolución propuesta busca no solo abordar el conflicto específico generado por las acciones del director en este caso, sino también prevenir situaciones similares en el futuro. Implementar estas soluciones contribuirá a crear un entorno teatral más justo, transparente y ético, donde los derechos de todos los participantes estén protegidos y respetados. Esto no solo mejorará la calidad de vida de los artistas y técnicos, sino que también enriquecerá la cultura teatral, atrayendo a un público más amplio y diverso.

## ADN ANÁHUAC

El ADN Anáhuac se presenta como una molécula educativa compleja y esencial, compuesta por una serie de bases estructurales que actúan como los bloques fundamentales de la formación de los estudiantes. Estas bases son: Ser universitario, Antropología fundamental, Ética, Liderazgo y desarrollo personal, Humanismo clásico y contemporáneo, Liderazgo y equipos de alto desempeño, Persona y trascendencia, y el Bloque electivo Anáhuac. Cada una de ellas desempeña un papel crucial en la construcción del perfil del alumno Anáhuac y su desarrollo integral.

300-500 palabras

El caso del director de teatro que explota laboral y emocionalmente a su equipo bajo promesas incumplidas proporciona una plataforma rica para analizarlo desde el ADN Anáhuac, una estructura educativa diseñada para formar estudiantes con un perfil integral, ético y líder. A continuación, se detalla cómo cada componente del ADN Anáhuac puede interpretar y ofrecer soluciones al caso presentado:

**Reflexión crítica y pensamiento ético.** Este pilar enfatiza la importancia de cuestionar y evaluar críticamente las acciones propias y ajenas. En el caso del director, se promovería un análisis de las decisiones éticas involucradas en su gestión, incentivando a los estudiantes a considerar cómo la falta de transparencia y el incumplimiento de compromisos afectan no solo a los individuos directamente involucrados, sino también al ámbito cultural en su conjunto. La reflexión sobre este caso podría guiar a los estudiantes a valorar la dignidad humana y la autonomía individual en todas sus acciones.

**Respeto a la diversidad humana.** Este componente resalta la importancia de comprender y valorar las diferencias individuales y culturales. Al aplicar este análisis al caso, los estudiantes podrían explorar cómo el abuso de relaciones personales para fines profesionales puede socavar el respeto a la diversidad humana, utilizando el caso para debatir sobre la igualdad de oportunidades y la ética en las prácticas de contratación.

**Debates sobre explotación y dignidad humana.** A través del estudio de este caso, se fomentarían discusiones en torno a los derechos humanos y la ética laboral en las artes. Los estudiantes podrían evaluar las responsabilidades éticas del director, especialmente en lo que respecta a la promesa de pagos equitativos y su fallo en cumplir estas promesas, destacando la importancia de adherirse a principios éticos universales.

**Liderazgo ético y toma de decisiones.** Este pilar podría usarse para analizar cómo un líder debe actuar con integridad y considerar el impacto de sus decisiones en los demás. Los estudiantes aprenderían sobre la importancia de un liderazgo que promueva un ambiente de trabajo justo y respetuoso, y cómo el fallo en hacerlo puede llevar a consecuencias negativas tanto personales como profesionales.

**Filosofía de la dignidad humana.** El estudio del humanismo a través de las ideas de filósofos y pensadores que abogan por la igualdad y la dignidad humana proporcionaría una base filosófica sólida para condenar las acciones del director. Este enfoque reforzaría el argumento de que cada individuo en el proyecto teatral merece respeto y justicia, independientemente de la relación personal con el líder.

Responsabilidad social en el liderazgo. Analizar este caso bajo el prisma de liderazgo efectivo y ético destacaría cómo las acciones del director contradicen los principios de liderazgo de alto rendimiento, que deben incluir la equidad y el respeto por todos los miembros del equipo. Se discutiría cómo un liderazgo ético puede contribuir positivamente al éxito del equipo y del proyecto en general.

Significado y trascendencia de la vida humana. Este componente enfatiza la importancia de cada persona como un fin en sí mismo. Los estudiantes explorarían cómo la explotación y la falta de cumplimiento de las promesas afectan la percepción de la autoestima y el valor personal de los actores y técnicos, promoviendo la necesidad de respetar la dignidad de todos los colaboradores en cualquier proyecto.

El ADN Anáhuac proporciona un marco robusto para abordar y resolver los dilemas éticos presentados en este caso de teatro. Al integrar estos componentes en la discusión y análisis del caso, los estudiantes no solo desarrollarían una comprensión más profunda de los principios éticos y humanísticos, sino que también estarían mejor equipados para liderar y participar en proyectos que respeten y promuevan la dignidad y los derechos de todas las personas involucradas.

## OBSERVACIONES ADICIONALES

Pueden abordar aspectos complementarios o más detallados del dilema ético y su contexto. Estas observaciones pueden profundizar en temas específicos o proporcionar una perspectiva más amplia sobre la relevancia y las lecciones éticas del caso.

300-500 palabras

El análisis del caso desde el ADN Anáhuac no solo subraya las transgresiones éticas cometidas por el director de teatro, sino que también impulsa una reflexión más amplia sobre varios aspectos críticos de la ética contemporánea y humanista. Estas observaciones adicionales buscan profundizar en temas específicos que emergen del caso y ofrecer perspectivas más amplias sobre su relevancia y las lecciones éticas que pueden derivarse.

Consentimiento informado. El concepto de consentimiento informado en el ámbito de las artes escénicas es crucial y a menudo subestimado. En este caso, los actores y técnicos aceptaron participar en el proyecto bajo la promesa de una remuneración posterior basada en la venta de entradas y posibles beneficios adicionales de representaciones internacionales. Sin embargo, el verdadero estado de los acuerdos financieros y los riesgos asociados no fueron completamente divulgados ni comprendidos por los involucrados. Este aspecto resalta la importancia de garantizar que todos los participantes en cualquier proyecto, especialmente en aquellos que implican remuneración diferida y dependiente de condiciones futuras inciertas, estén plenamente informados sobre los términos y riesgos antes de comprometerse.

Perspectiva artística y valores. La perspectiva artística sobre la explotación ofrece un terreno fértil para discusiones éticas. En la industria creativa, a menudo se romantiza la idea del “arte por el arte”, que puede ser utilizada para justificar prácticas laborales injustas. Este caso ilustra cómo la pasión por el arte puede ser explotada para presionar a los individuos a aceptar condiciones laborales precarias. El análisis debe, por tanto, incluir una crítica de cómo los valores artísticos son enmarcados y utilizados en la toma de decisiones y la gestión de proyectos. Una ética robusta en el arte debe promover no solo la creatividad sino también el respeto y la justicia para todos los contribuyentes.

Reparación del daño. La reparación del daño es una consideración ética fundamental en casos de incumplimiento de compromisos. En este contexto, sería pertinente discutir mecanismos efectivos para compensar a los actores, actrices y técnicos que dedicaron su tiempo y talento, confiando en las promesas del director. Este aspecto cuestiona la eficacia de las normativas actuales y la necesidad de establecer procesos más claros y accesibles para la resolución de disputas y la compensación en la industria teatral. Además, se puede explorar la posibilidad de establecer fondos de emergencia o seguros que protejan a los trabajadores del arte en situaciones similares.

Liderazgo ético y responsabilidad social. Ampliando el enfoque sobre liderazgo ético, este caso demuestra la necesidad de líderes que no solo persigan la excelencia artística, sino que también se comprometan con la responsabilidad social. El liderazgo en cualquier campo, incluido el teatro, debe ir acompañado de un compromiso inquebrantable con prácticas éticas que promuevan el bienestar de todos los involucrados. Los futuros líderes deben ser formados con una conciencia clara sobre la importancia de la ética en la gestión de equipos y proyectos.

Cultura organizacional y normativas. Finalmente, el caso pone de manifiesto la importancia de una cultura organizacional ética y el rol de las normativas. Instituciones educativas y culturales deben liderar en la creación y promoción de una cultura que valore la transparencia, el respeto mutuo y la justicia. Asimismo, es crucial revisar y fortalecer las normativas que rigen las prácticas laborales en las artes para prevenir la explotación y asegurar que los derechos de los trabajadores sean siempre respetados y protegidos. Estas observaciones adicionales no solo profundizan la comprensión del caso presentado, sino que también amplían el alcance del análisis, mostrando cómo los principios éticos pueden y deben integrarse en todos los niveles de decisiones y prácticas dentro de las artes y más allá.

## PREGUNTAS DEL CASO

### 1 ¿Qué responsabilidades éticas tiene un director al prometer remuneración basada en ingresos futuros?

- a. Asegurarse de que los ingresos futuros sean suficientes para cubrir las promesas hechas.
- b. Informar claramente los riesgos asociados y asegurar el consentimiento informado de todos los participantes.
- c. Prometer remuneración solo cuando los ingresos futuros sean garantizados por un tercero.
- d. Limitar la remuneración basada en ingresos futuros a no más del 50% del total posible.

### 2 ¿Cómo deberían manejarse las expectativas y comunicaciones para asegurar un consentimiento informado de todos los participantes en proyectos teatrales?

- a. A través de reuniones informativas regulares y actualizaciones constantes sobre el estado del proyecto.
- b. Mediante la firma de contratos que detallen todas las condiciones de trabajo y remuneración.
- c. Usando un lenguaje claro y accesible en todas las comunicaciones, y proporcionando toda la información relevante sobre riesgos y beneficios.
- d. Limitando la información compartida para evitar preocupaciones innecesarias y mantener el enfoque en la producción.

### 3 ¿De qué manera podrían los contratos formales mejorar la transparencia y la equidad en proyectos artísticos?

- a. Estableciendo cláusulas de penalización estrictas para los incumplimientos de pago.
- b. Detallando explícitamente los términos de remuneración, roles y responsabilidades de cada parte.
- c. Permitiendo una mayor flexibilidad en las negociaciones contractuales a medida que avanza el proyecto.
- d. Exigiendo depósitos no reembolsables que garanticen la seriedad de todos los involucrados.

#### 4 ¿Qué mecanismos podrían implementarse para asegurar que todos los miembros del equipo reciban una compensación justa por su participación?

- Implementación de un fondo de garantía que asegure el pago mínimo a todos los participantes.
- Uso de sistemas de reparto de ingresos basados en la proporcionalidad del trabajo aportado.
- Establecimiento de auditorías regulares y revisiones de cumplimiento financiero.
- Creación de una estructura escalonada de pagos que se libere según se alcanzan hitos específicos del proyecto.

#### 5 ¿Qué principios éticos deben guiar la distribución de ingresos generados por proyectos artísticos?

- Equidad, donde todos los involucrados reciben una parte igual de los ingresos, independientemente de su rol.
- Meritocracia, con pagos basados en la contribución individual y el impacto en el proyecto.
- Transparencia y justicia, asegurando que todos los acuerdos se cumplan como fueron establecidos originalmente.
- Sostenibilidad, priorizando la reinversión en el proyecto antes de realizar pagos.

#### 6 ¿Qué rol juegan los códigos de ética en la protección de la dignidad humana y los derechos de las personas involucradas en un proyecto?

- Proporcionan una base legal para la resolución de disputas.
- Ofrecen una guía clara sobre las expectativas éticas y comportamentales.
- Facilitan la optimización de recursos financieros y humanos.
- Aseguran la maximización de los beneficios económicos del proyecto.

#### 7 ¿Cómo pueden las instituciones y la sociedad en su conjunto aprender de casos históricos de explotación y trabajar hacia una cultura que respete la dignidad de todas las personas?

- Implementando políticas que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas.
- Educando a la población sobre los derechos humanos y la ética laboral.
- Todas las anteriores.
- Fomentando la participación ciudadana en la vigilancia de las prácticas laborales.

## 8 ¿Cuál es la responsabilidad de los directores de obra desde una perspectiva ética?

- Maximizar el retorno financiero para los inversores.
- Asegurar que el proyecto se complete a tiempo y dentro del presupuesto.
- Promover un ambiente de trabajo justo y respetar los derechos de todos los participantes.
- Innovar en términos de técnicas de producción y dirección artística.

## 9 ¿De qué manera deberían estructurarse los acuerdos financieros en proyectos artísticos para garantizar equidad y transparencia?

- Basándose en modelos de compensación fijos sin considerar el éxito del proyecto.
- Utilizando un modelo de reparto de ingresos proporcional al éxito comercial del proyecto.
- Estableciendo términos claros y documentados, con acuerdos sobre la distribución de ingresos desde el inicio.
- Permitiendo que el director decida la estructura de pago después de evaluar el desempeño del proyecto.

## 10 ¿Qué medidas podrían tomar los artistas y técnicos para protegerse contra promesas incumplidas y condiciones laborales injustas?

- Formar sindicatos o asociaciones profesionales que puedan negociar colectivamente.
- Depender de la buena voluntad y ética del director o de los productores del proyecto.
- Solicitar pagos adelantados significativos antes de comenzar el trabajo.
- Limitarse a trabajar solo en proyectos que ofrezcan garantías bancarias de pago.

## 11 ¿En qué circunstancias es éticamente aceptable que el pago se condicione al éxito comercial de un proyecto artístico?

- Solo si todos los participantes están plenamente informados y han consentido explícitamente a estas condiciones.
- Cuando el proyecto es de alto riesgo y no se pueden garantizar ingresos.
- Si el pago inicial cubre al menos los costos básicos de vida de los participantes.
- Nunca es éticamente aceptable condicionar el pago al éxito comercial.

## 12 ¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo de no resolver disputas sobre compensación en las artes?

- a. Desmotivación y menor participación en proyectos futuros.
- b. Deterioro de la confianza en las relaciones profesionales del sector.
- c. Impacto negativo en la innovación y la calidad artística.
- d. Todas las anteriores.

## 13 ¿Cómo afecta la incertidumbre de la compensación a la creatividad y el rendimiento de los artistas?

- a. No tiene un impacto significativo ya que el arte tiende a prosperar bajo presión.
- b. Puede fomentar una mayor innovación como medio para asegurar el éxito comercial.
- c. Genera estrés que puede disminuir la creatividad y la eficacia del trabajo.
- d. Mejora la colaboración al unir al equipo en torno a metas financieras comunes.

## 14 ¿Qué impacto tiene la falta de garantías financieras en la salud mental y emocional de los artistas?

- a. Incrementa su resiliencia al enfrentar retos económicos.
- b. Genera estrés y ansiedad, lo que puede afectar negativamente su salud mental y su capacidad creativa.
- c. Tiene un efecto neutral, ya que los artistas están acostumbrados a la incertidumbre.
- d. Los motiva a buscar oportunidades más lucrativas y estables.

## 15 ¿Qué bases deberían establecerse para una compensación justa en la industria teatral?

- a. Compensación basada exclusivamente en la experiencia y la duración del empleo.
- b. Pago proporcional al éxito de taquilla, sin un salario base garantizado.
- c. Salarios base que aseguren sustento, con bonificaciones por éxito comercial.
- d. Acuerdos individuales negociados sin normativas o estándares establecidos.



## 16 ¿Cómo pueden los sindicatos y asociaciones profesionales apoyar mejor a los artistas y técnicos en las artes?

- Proporcionando asesoría legal gratuita para negociar contratos.
- Negociando contratos colectivos que aseguren condiciones mínimas de trabajo y remuneración.
- Organizando eventos sociales que promuevan la red de contactos entre sus miembros.
- Focalizando en el desarrollo de habilidades artísticas más que en las condiciones laborales.

## 17 ¿De qué manera deberían intervenir las instituciones culturales en disputas sobre injusticias laborales en las artes?

- Manteniéndose neutrales para promover la libertad artística.
- Actuando como mediadores entre artistas y productores para encontrar soluciones justas.
- Apoyando a los productores para mantener la viabilidad financiera de los proyectos artísticos.
- Limitando su intervención a proporcionar recomendaciones éticas no vinculantes.

## 18 ¿Qué papel juega el público en promover prácticas laborales éticas en el teatro?

- El público no tiene influencia directa sobre las prácticas laborales en el teatro.
- Puede elegir apoyar proyectos que son transparentes sobre sus prácticas laborales.
- Su única influencia es a través de la crítica y reseñas del desempeño artístico.
- Debería centrarse en el arte y no en cómo se gestiona detrás de escena.

## 19 ¿Cómo puede influir la educación artística en la percepción y tratamiento de los derechos laborales en el teatro?

- Enseñando a los estudiantes sobre la historia del arte sin enfocarse en la ética laboral.
- Integrando cursos de ética y derechos laborales en los currículos de educación artística.
- Concentrándose en técnicas artísticas avanzadas, dejando de lado la educación ética.
- Limitando la discusión de derechos laborales a contextos legales formales y no artísticos.

## 20 ¿Qué cambios legislativos serían necesarios para proteger mejor a los trabajadores en la industria del entretenimiento?

- a. Leyes que permitan mayor flexibilidad en los contratos para adaptarse a las necesidades de los productores.
- b. Regulaciones que estipulen un salario mínimo, independientemente del éxito del proyecto.
- c. Leyes que favorezcan la autonomía de los directores y productores en la gestión de recursos.
- d. Eliminación de la necesidad de contratos formales para fomentar una mayor creatividad.